



AYUNTAMIENTO DE TORMOS

BANDO

GERÓNIMO BERMÚDEZ LARA
ALCALDE-PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE TORMOS

HAGO SABER:

Que con motivo de la epidemia ocasionada por el COVID-19 (CORONAVIRUS) y según lo establecido en el Decreto 4/2020 de 10 de marzo, de recomendaciones a aplicar por los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, se suspenden todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento y las actividades desarrolladas por terceros en espacios públicos municipales cerrados y abiertos.

De acuerdo con lo mismo, se recomienda a las asociaciones privadas que vayan a realizar actividades en espacios privados cerrados, durante este rango de tiempo, la suspensión de las mismas.

Lo que se hace público para el general conocimiento

En Tormos, fecha y firma electrónica. Fdo. Gerónimo Bermúdez Lara

AYUNTAMIENTO DE TORMOS

Plaza del Ayuntamiento nº 2, Tormos. 03795 (Alicante). Tfno. 96 558 75 69. Fax: 96 558 78 03



Cód. Validación: 6QZDJZ9ANA4RWXK5QN5DZ7RX9 | Verificación: <https://tormos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1